

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Málaga



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN CALLE ALTA-POSTIGOS

MARÍA DEL MAR ESCALANTE AGUILAR  
SANDRA ALARCÓN MONTOYA

**Resumen:** La intervención arqueológica realizada tenía como objetivo principal la localización de la muralla que circundaba el arrabal de Fontanella. El resultado del control de movimientos de tierras no ha proporcionado indicio que nos indique la presencia de la muralla en este sector del arrabal

**Summary:** The archaeological realized intervention took as a principal aim the location of the wall that was surrounding Fontanella's suburb. The result of the control of movements of lands has not provided indication that indicates the presence of the wall to us in this sector of the arrabal

## ANTECEDENTES

El solar objeto de estudio se localiza en la zona norte de la ciudad, en el ámbito del arrabal de Fontanella, presenta fachada tanto a calle Alta como a calle Postigos. Cuentan con una superficie total de 353.50 m<sup>2</sup>.

Este sector del solar se encuentra afectado directamente por la promoción de un edificio plurifamiliar que contará con planta sótano con lo cual la afección sobre el subsuelo

## DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se ha realizado un zanqueo del solar con un control y delimitación efectuado con medios mecánicos para definir con la mayor exactitud posible los restos arqueológicos que pudieran encontrarse en el subsuelo del solar objeto de afección.

Según el proyecto presentado ante esta Delegación, se plantearon en el solar objeto de estudio, la ejecución de 6 zanjas con unas dimensiones establecidas de 10 por 1 m de ancho.

La densidad del zanqueo ha sido modificada atendiendo a las directrices marcadas por el responsable en materia de Seguridad y Salud laboral. En total se realizaron 4 zanjas de 10 X 1 m de ancho. 3 de ellas se realizaron en el sector de calle Alta (Zanjas 1,2 y 3) el objetivo principal era determinar en este sector la existencia o vinculación con los alfares. En el sector de calle Postigos se realizó una última zanja (Zanja,4) con unas dimensiones de 14 X 1 m; esta

zanja ocupó desde la fachada de calle Postigos hasta la trasera del inmueble, con el objeto de determinar la existencia de la muralla descrita por Cárter. La modificación del número de zanjas se encontró motivado por la existencia y cercanía de la medianeras, que al no encontrarse en muy buen estado de conservación y habitadas las viviendas colindantes hacían aconsejable prescindir de una de las zanjas; por un lado para no acercarnos mucho a las medianeras y por otro para poder acumular la tierra resultante de las excavaciones sin cargarlas en estas estructuras. La profundidad de estas zanjas llegó en la mayoría de los casos hasta los 3 metros de profundidad (Zanjas 1,2), a medida que iban avanzando los trabajos y ya con resultados negativos en algunas de las zanjas se llegó a una profundidad entorno a los 2 (Zanja3).

Para efectuar un registro estratigráfico lo más preciso posible se efectuó un descenso en torno a los 0,30 m. Identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada en los trabajos, además de su registro en dibujos de plantas y perfiles. Cada uno de ellos quedó reflejado documentalmente mediante diapositivas y fotografías en color.

## DEFINICIÓN DE OBJETIVOS.

Atendiendo a la naturaleza del impacto arquitectónico y teniendo en cuenta los antecedentes históricos. Los objetivos planteados se definen en varios puntos básicos:

Localización de la muralla que distintas fuentes históricas mencionan se encuentra en esta zona. (las intervenciones realizadas hasta al momento en calle Alta-Postigos-21(UA-8Parcela 3B) y 25.

Contrastar con metodología arqueológica la información arrojada en las distintas intervenciones realizadas en este sector, donde se localizan estructuras relacionadas con la actividad alfarera de época musulmana y con continuidad en periodo moderno, en los alrededores (C/ Ollerías, Parras, Dos Aceras, en la zona de El Ejido tenemos que contar con los referentes de los restos de calle Los Negros y el sondeo Arqueológico realizado en 1993 en El Ejido.)

Localizar estructuras de habitación o niveles arqueológicos relacionados con el arrabal.

## DESARROLLO DE LOS TRABAJOS:

Como ya hemos mencionado anteriormente, el número final de zanjas realizadas fueron 4, por motivos de seguridad y viabilidad a la hora de acumular tierra. Estas se realizaron con una máquina retroexcavadora mixta. El rebaje de las mismas se realizó mediante alzadas de 0,30 m. con la idea de detectar y dañar lo menos posible los restos que pudieran localizarse. La secuencia estratigráfica se refleja claramente en dos estratos, uno caracterizado por la presencia de rellenos de escombros, asociados a estos localizamos restos de suelos, cimentaciones y saneamientos relacionados con las viviendas demolidas y que en algunos casos oscilan entre los 0,30m. y en otros llegan como mucho entorno al metro de profundidad. Este estrato se encuentra entre una cota de 22.00 m.s.n.m. hasta 20.40 m.s.n.m. Bajo estos rellenos localizamos un potente estrato, que denominamos Estrato II, de arcillas terciarias miopliocénicas de coloración amarillenta que se encuentran completamente limpias tanto de materiales arqueológicos como de estructura alguna. Llegamos a una cota final de 18.45 m.s.n.m.

En algunas de las zanjas (Z-4) realizadas detectamos la existencia de bolsas en las arcillas que después se rellenan con escombros pertenecientes al estrato 1. En determinados casos (Z-3, Z-4), se observan rellenos con desechos de alfar (manchas de rubefacción y morillos), alterados y formando parte de estos escombros. También observamos como las cimentaciones modernas se excavan en estas arcillas miopliocénicas en las cuales se encontrarían excavados los hornos que se hallan rotos por estas estructuras.

En cuanto a los materiales cerámicos asociados a estos hornos son muy escasos, todo parece indicar que estos se encuadrarían en época moderna, siglos XVII-XVIII.

Asimismo, también quedan indicios de esta actividad alfarera en época moderna, con la presencia de fosas excavadas en las arcillas, relacionadas posiblemente con la extracción de esta materia prima. Éstas aparecen colmatadas con gran cantidad de escombros contemporáneos del Estrato I. Motivo que nos lleva a pensar que estas extracciones se están realizando en época moderna ya que en su colmatación sólo encontramos escombros contemporáneos y no localizamos material alguno para época hispanomusulmana, que por otra parte sería lo lógico si estas extracciones se hubieran relacionado para la extracción de materia prima en este época.

A modo de conclusion podemos decir que todo parece indicar que la zona viene a ocuparse en época moderna por un complejo industrial que alcanzará toda la zona de El Ejido. En este sentido se han localizado restos de hornos, destruidos en su totalidad por el vaciado realizado para la ubicación de nuevas edificaciones. A principios del siglo XIX, la expansión urbanística de la zona, desplaza hacia otros lugares esta industria.

Para época musulmana no tenemos información alguna que nos indique como se encontraría la zona, aunque parece lógico pensar que se encontraría baldía. No hemos encontrado elemento alguno que nos indique la presencia de estructura defensiva para estos momentos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ación Almansa, M.; Peral Bejarano, C, y Recio Ruiz, A.: “Informe de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga”. *Mainake*, XI-XII. Pág. 233-250. Málaga, 1989-90.
- Arancibia, A. *et alii*: “Informe de la Vigilancia realizada en un solar de la Calle Dos Aceras, Málaga”. Informe inédito. Málaga, 1999.
- Guirado Núñez, Inés: *Informe arqueológico del solar de Calle Ollerías, 45-47. Málaga*. Informe inédito. Málaga, mayo 1992.
- Mayorga Mayorga J. Y Rambla Torralbo J.A. : Memoria del Sondeo Arqueológico realizado en EL Ejido. Málaga., A.A.A. 1994 pp315-324.
- Salado Escaño, J. B. *et alii*: “Informe de la excavación arqueológica de urgencia realizada en un solar de la Calle Dos Aceras, Málaga”. Informe inédito. Málaga, 1999.
- Salado Escaño, J. B. *et alii*: “Informe de la excavación arqueológica de urgencia realizada en un solar de la Calle Ollerías-Parras, Málaga”. Informe inédito. Málaga, 2.000.